CAPÍTULO IX.

APUNTES BIOGRÁFICOS DEL SR. GENERAL PORFIRIO DÍAZ Y LOS MIEMBROS DE SU GABINETE.

ANTES de pasar á ocuparnos de los actuales usos, costumbres y recursos de México, y ya que en el capítulo anterior hemos tratado, aunque á grandes rasgos, del sistema administrativo del país, creemos propio contribuir con unas líneas siquiera, para que sean mejor conocidas entre nosotros y en el extranjero, las personas distinguidísimas que desde las más altas esferas del poder dirigen hoy la cosa pública.

EL SEÑOR PRESIDENTE.

Preside actualmente la República Mexicana el Sr. General de División D. Porfirio Díaz, que posee las cualidades del hombre de Estado, y bajo cuyo gobierno el país ha entrado en feliz y prolongada era de paz. El Sr. General Díaz es originario del Estado de Oaxaca, en cuya capital nació el 15 de Septiembre de 1830, hijo de D. José Faustino Díaz y de Dª Petrona Mori, personas de posición humilde. En los primeros años de su juventud, se dedicó el Sr. Díaz á la carrera de abogado en el Instituto de Oaxaca, pero en 1847 truncó sus estudios con el objeto de prestar sus servicios al ejército nacional con motivo de la guerra que los Estados Unidos declararon á México. Convocó á algunos compañeros de colegio, los persuadió para tomar parte en defensa de la patria, y en unión de ellos se presentó al Sr. Guerqué, Gobernador entonces del Estado, pidiendo ser alistados en las fuerzas beligerantes. Terminada la guerra, que las circunstancias políticas interiores del país, en que todo era división y represalias de los partidos, hicieron insostenible, el Sr. Díaz no volvió á las aulas, sino que habiendo optado definitivamente por la carrera militar, se filió en el partido que combatía por la República. En 1855 comenzó á figurar en los puestos públicos, habiendo sido el primero de todos el de subprefecto del Distrito de Ixtlán, en cuyo puesto dejó asomar las raras aptitudes de Gobierno que á tan grande altura lo han elevado.

Durante la guerra llamada de *Tres Años,* y de la que hemos dado ya noticia, el Sr. Díaz preparó su influencia militar alcanzando los primeros grados con acciones en que su valor y natural destreza se hicieron muy notables. Sobrevino la guerra de Intervención, y prosiguió el Sr. Díaz con mayor empeño sus servicios al partido liberal. Tomó parte como coronel de un cuerpo en la célebre batalla del Cinco de Mayo de

GRAL. PORFIRIO DÍAZ—Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
(Fotografía de Mora, México.) 56

SRA. DOÑA CARMEN ROMERO RUBIO DE DÍAZ—Esposa del Presidente de México.
(Fotografía de Winther, México.)

GRAL. PORFIRIO DÍAZ—Presidente de los Estados Unidos de México
(Fotografía de Schlattman Hermanos, México.)

1862, en los cerros de Loreto y Guadalupe de la ciudad de Puebla, que el ejército francés, al mando del general Laurencez, atacó sin lograr apoderarse de ella. El año siguiente volvió el ejército francés que se había retirado á Orizaba, y puso sitio á la ciudad de Puebla, entre cuyos defensores figuraba el Sr. Díaz. Tras de largo y porfiado acedio en que abundaron los hechos temerarios y heroicos por ambas partes, cayó la ciudad en poder de los sitiadores, y entre otros prisioneros lo fué el Sr. Díaz con grande peligro de su vida. Se le puso preso en el edificio que actualmente ocupa en aquella ciudad el Colegio del Estado, de donde el Sr. Díaz logró evadirse hábil y arriesgadamente. El público señala aún una ventanilla por donde según la tradición salió, y que está en el piso más elevado de la parte que cae al callejón de Alatriste. Este suceso fué de grande importancia para las armas republicanas, porque el Sr. Díaz, prestigiado ya en el ejército y particularmente en su Estado natal, levantó inmensas fuerzas para combatir la Intervención, logrando éxitos trascendentales, como el de la victoria que alcanzó en la Carbonera el 18 de Octubre de 1866, en que venció á tropas compuestas de franceses y austriacos.

Pero el hecho de armas que colocó al Sr. Díaz entre las más prominentes figuras militares del país, fué el sitio y asalto de la ciudad de Puebla el 2 de Abril de 1867, en que tomó esa plaza heroicamente defendida por los imperialistas. El sitio fué tenaz, prolongado, hábilmente dispuesto y quizás se hubiera prolongado todavía más; pero sabiendo que el general imperialista D. Leonardo Márquez marchaba á contra-sitiarlo, determinó verificar un movimiento decisivo que comenzó á las altas horas de la noche del 1º de Abril y terminó en la madrugada del 2, mediante un fuego nutridísimo y espantosa mortandad de sitiados y sitiadores. La ciudad, sobre todo por la parte del Occidente y del Sur, quedó hecha pedazos. Aun se ven edificios destruidos y otros cuyas fachadas están llenas de agujeros de balas. Parte de la guarnición que defendía la ciudad y todo el personal de los poderes civiles se refugiaron en el cerro de Guadalupe, donde capitularon á los tres días. El vencedor perdonó á los vencidos. Después de tomar Puebla, marchó á encontrar al General Márquez, lo derrotó en San Lorenzo, y en seguida puso sitio á la capital de la República, que cayó igualmente en su poder.

Tantos, tan frecuentes y señalados triunfos hicieron del General Díaz una personalidad de tal manera prestigiosa, que se formó un partido para llamarlo á la presidencia de la República, ocupada á la sazón por D. Benito Juárez. Con este motivo se armó una revolución iniciada en la hacienda de La Noria, el 8 de Noviembre de 1871; pero habiendo fallecido repentinamente Juárez, á quien se disputaba el poder, el General Díaz depuso las armas. Era entonces Presidente de la Suprema Corte de Justicia el Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada, y según la Constitución (que en este punto ha sido reformada después), á él tocaba presidir interinamente la nación. Verificadas las elecciones, resultaron en favor del Sr. Lerdo para Presidente Constitucional, puesto que ocupó pacíficamente hasta principios de 1876, en que el Coronel Sarmiento expidió en el pueblo de Tuxtepec el plan revolucionario de ese nombre, contra el gobierno del Sr. Lerdo, y proclamando al Sr. General Díaz caudillo de las fuerzas regeneradoras.

El 2 de Abril de 1876, el Sr. General Díaz ocupó el Puerto de Matamoros, y reformó en Palo Blanco el plan de Tuxtepec. La lucha civil, última que presenció el país,

fué encarnizada; los hechos de armas se sucedían con rapidez á efecto de la impaciencia de los beligerantes por resolver prontamente la contienda. El General Díaz había logrado atravesar desde la frontera Norte hasta el Estado de Tlaxcala, y ahí, habiendo reunido el grueso de sus fuerzas, mandó la batalla decisiva que se libró en las lomas de Tecoac, contra las fuerzas del gobierno, mandadas por el General D. Ignacio Alatorre, jefe muy conceptuado. Inmediatamente ocupó el General Díaz la ciudad de Puebla, y el 24 de Noviembre de 1876, hizo su entrada en la capital de la República, donde dejó al frente del Gobierno al General D. Juan Méndez, y marchó á pacificar el resto del país en que luchaban aún los partidarios de Lerdo y los del Lic. José María Iglesas. El Sr. Díaz fué electo Presidente Constitucional, y desde luego inició el estudio de las cuestiones hacendarias, y el de las mejoras materiales, especialmente la concerniente á ferrocarriles. En 1880 ocupó la Presidencia el Sr. General D. Manuel González, y en 1884 volvió el Sr. General Díaz á ese elevado puesto, que desde entonces ha ocupado sin interrupción.

Tiene por colaboradores en su obra de progreso á los Ministros de Estado, de cuya biografía daremos á continuación los rasgos más salientes. De las labores de cada uno de los Ministerios hemos dado ya informes sinópticos en el capítulo que antecede.

SECRETARÍA DE JUSTICIA.

El Sr. Lic. D. Joaquín Baranda, Ministro de Justicia é Instrucción Pública, nació en la ciudad de Campeche, de la península yucateca, el día 7 de Mayo de 1840. Su padre, el Sr. D. Pedro Sainz de Baranda, figura entre los hombres notables de México; perteneció á una distinguida familia de origen español; estudió la marina en la escuadra ibérica y tomó parte gloriosa en la célebre batalla de Trafalgar. Este origen distinguido se observa en el Sr. Baranda desde el momento en que se le trata, pues su fisonomía, su trato caballeroso, sus modales finos y delicados revelan lo ilustre de su cuna. El Sr. Baranda cursó con lucimiento la carrera de abogado, cuyo título obtuvo, y en 1860 fué nombrado catedrático de literatura en el Instituto Campechano.

Bien pronto el Sr. Baranda abandonó el magisterio para consagrarse á la política, ardiente á la sazón, y se afilió en el partido liberal, trabajando como escritor público. Marchó de su país natal y se dirigió á Matamoros, donde redactó el *Guardia Nacional*. La aceptación que merecieron sus escritos, le valió el ser designado sucesivamente para los puestos de Asesor de la Jefatura de Hacienda, Juez de lo Civil y de lo Criminal, Secretario general del Gobierno del Estado y Promotor Fiscal del Juzgado de Distrito de Tamaulipas. A poco tiempo regresó á Campeche, donde desempeñó puestos importantes en la Judicatura. Al restablecerse la República, el Sr. Baranda vino como diputado al cuarto Congreso por uno de los Distritos de Campeche, y ocupó una curul en el quinto por el Distrito Federal. Poco después fué nombrado Gobernador sustituto de Campeche, y luego electo Constitucional, cargo para el que fué reelecto en 1875. Estalló en el siguiente año la revolución de Tuxtepec, que como se ha dicho, derrocó al Sr. Lerdo, y con él á todo el personal de su administración. No tardó mucho la organizada por el Sr. General Díaz, en ofrecer al Sr. Baranda participación en ella,

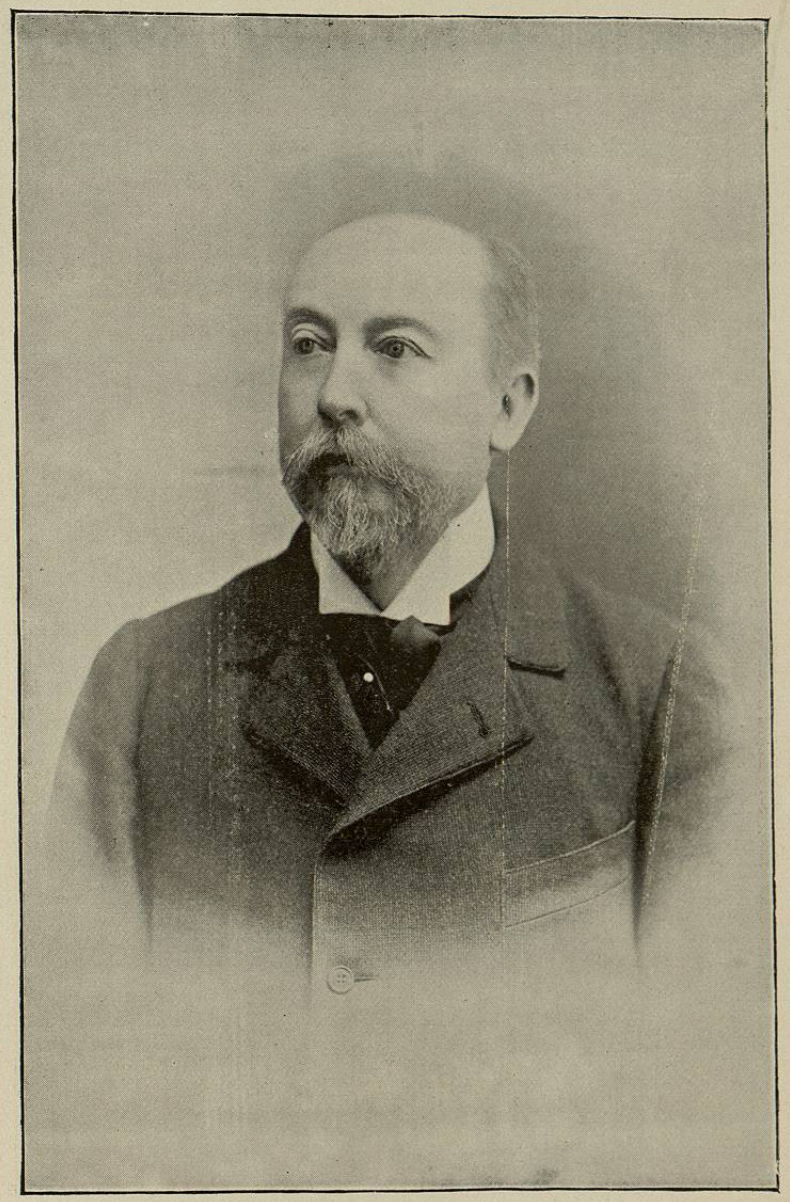

SR. LIC. D. JOAQUIN BARANDA—Ministro de Justicia é Instrucción Pública.

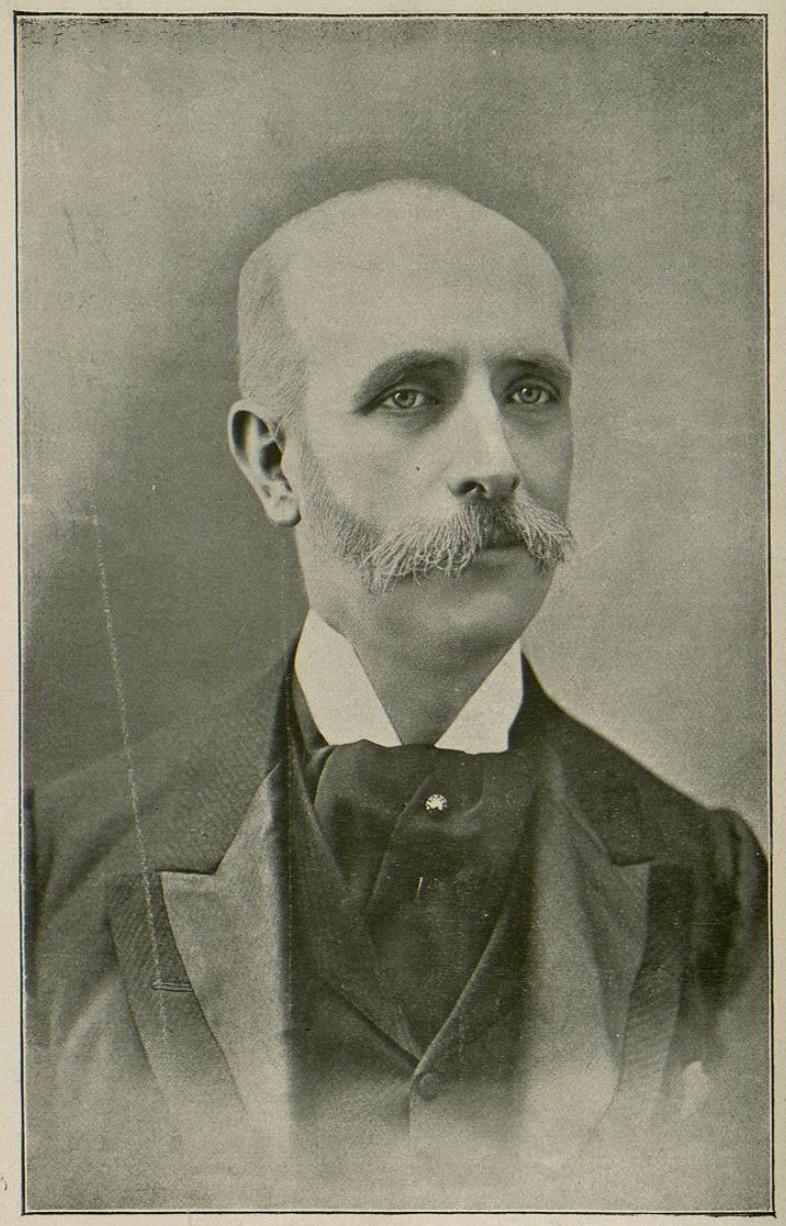

SR. LIC. D. JOSÉ IVES LIMANTOUR—Ministro de Hacienda y Crédito Público.

confiándole una comisión diplomática en Guatemala, que cortesmente rehusó. En 1880 fué nombrado Magistrado de Circuito de los Estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán, y á poco pasó al Congreso de la Unión, como Senador por el Distrito Federal. El Presidente D. Manuel González, comprendiendo la alta valía de este funcionario, lo nombró Ministro de Justicia é Instrucción Pública, y aunque al volver el Sr. Díaz á ocupar la Presidencia, fué removida la mayoría del Gabinete, el Sr. Baranda continuó en su puesto, que hasta hoy ocupa.

Es el Señor Ministro de Justicia hombre de muy claro talento, excepcional buen juicio é ilustración, especialmente en bellas letras y en la ciencia del Derecho. Su permanencia en el Ministerio á que nos referimos, se ha hecho notable por algunos actos de gran trascendencia, tales como la implantación de la enseñanza obligatoria, la convocación y reunión de los Congresos Pedagógicos, y la acertada organización del XI de Americanistas, que se celebró en México en 1895, y el Pan-Americano de Médicos, que se verificó en 1897; así como la organización de tribunales, las reformas de los Códigos Civil, Penal y de Comercio, y la formación del de Procedimientos Federales; la creación de las Escuelas Normales para Profesores y Profesoras, y otros muchos progresos que sería largo referir.

Pero lo que más distingue al Sr. Baranda es su exquisita caballerosidad, su trato correctísimo, sus maneras naturalmente aristócratas, la finura que caracteriza todos sus modales y conversación. Sencillo en sus costumbres, enemigo del énfasis, del boato ampuloso y de las formas pretensiosas, lleva con dignidad, aunque sin orgullo, la elevada posición que ocupa. Honrado hasta ser superior á toda sospecha, le rodea el respeto de la sociedad mexicana, y ese es probablemente el merecimiento en que con especialidad estriba la gran estimación que le profesa el Sr. General Díaz, y de la cual le ha dado repetidas y notables pruebas.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

El Sr. Lic. D. José Ives Limantour, Ministro de Hacienda y Credito Público, nació en la ciudad de México el 26 de Diciembre de 1854, hijo de padres franceses. Es el único de los actuales miembros del Gabinete que no ha figurado en política, pues no parece merecer tal nombre el cargo de Diputado al Congreso General que ha desempeñado varias veces. Su elevado puesto lo debe á eficaces y repetidas manifestaciones de especial aptitud para los asuntos económicos. Joven, y persona de ciencia, apenas tiene biografía. La de los hombres de estudio se reduce por lo regular á una breve página. Así, pues, recogiendo los pocos incidentes que presenta su vida, diremos que hizo sus primeros estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, y los profesionales en la de Jurisprudencia, habiendo ricibido su título de abogado en 1875. En Diciembre del año siguiente fué nombrado profesor de Economía Política en la Escuela de Comercio y Administración, y en 1878 catedrático de Derecho Internacional en la Escuela de Jurisprudencia. En 1881 desempeñó el cargo de Regidor del Ayuntamiento de México, y desde 1888 hasta 1892 el de Diputado.

Su amistad con el Sr. Lic. D. Manuel Romero Rubio, que tan grande influencia

éjercía en la política del país, fué uno de los medios más directos y eficaces para dar á conocer al Sr. General Díaz, y otros hombres prominentes, las elevadas ideas del Sr. Limantour en materia de Hacienda Pública. En 1892 desempeñaba la cartera de ese ramo el Sr. Lic. D. Matías Romero, después Ministro de México en Washington, y el Sr. Limantour fué nombrado para ayudarlo en sus tareas, Oficial Mayor de la Secretaría. El Sr. Romero volvió á encargarse de la Legación mencionada, y entonces el Sr. Limantour desempeñó las funciones de Ministro, con aprobación general, lo cual le valió ser nombrado Secretario de Hacienda el 9 de Mayo de 1893.

El Sr. Limantour ha sabido aprovechar los grandes elementos de la paz y el desarrollo mercantil del país, para desatollar la Hacienda Pública de las seculares dificultades en que se hallaba. Como lo veremos más adelante, se ha nivelado el presupuesto y aun se ha obtenido un *superábit* por primera vez en la historia económica del país. Durante el Ministerio del Sr. Limantour y bajo reglamentación dictada por él, se ha logrado realizar la supresión del sistema alcabalatorio, tan contrario á la libertad mercantil y prosperidad del comercio, no sin luchar hercúleamente con la resistencia de intereses privados y rutinas inveteradas. Por tan importantes motivos, el aplauso público de los mexicanos y de los extranjeros ha sancionado los trabajos del Sr. Limantour.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

El Sr. General D. Francisco Z. Mena, originario de la ciudad de Guanajuato, capital de uno de los Estados más importantes de la Repúblca, se dedicó en los primeros años de su juventud á una carrera profesional que seguía con notable lucimiento en su tierra natal, cuando la lucha política que á la sazón era encarnizada, como se ha dicho, lo atrajo, separándole de las aulas. Casi no es posible reseñar la vida de algunos de los hombres que actualmente figuran en alta escala en México, sin tener que consignar su participación, no sólo en el terreno político, sino también en el militar de aquella prolongada contienda. Todos se han formado al fragor del combate y deben á los azares de la guerra su apogeo ó sus desdichas. La generación mexicana que en estos momentos camina cerca del sepulcro, es toda belicosa. Las pasiones se habían extremado hasta el frenesí cuando esa generación mostraba las floraciones de la juventud, y entregó la vigorosa savia de la edad fuerte á la vida de la campaña. No debe por lo tanto el lector extrañar que en la gran mayoría de los puestos elevados figuren hombres de espada, arrebatados á las cátedras del colegio por el huracán de la guerra civil.

En uno de los años en que el incendio político lanzó á mayor altura sus rojas llamaradas, el de 1857, el Sr. Mena se dió de alta en el ejército liberal, como teniente de infantería, dando muestras de valor temerario y de buen juicio excepcional. A los pocos años proseguía su carrera militar á las órdenes inmediatas del actual Presidente de la República, y desde entonces ha sido uno de sus amigos más leales é íntimos. Lo acompañó durante toda la guerra de Intervención, y después en las famosas revoluciones de la Noria y de Tuxtepec, la última de las cuales, como se ha dicho, elevó al General Díaz á la primera magistratura del país. Como premio á su conducta militar, fué

GRAL. FRANCISCO Z. MENA—Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas. 60

GRAL. MANUEL GONZALEZ COSIO—Ministro de Gobernación.

nombrado General de Brigada el 1° de Noviembre de 1886. Sucesivamente ha servido puestos de importancia, como diputado al Congreso de la Unión y Gobernador del Estado de Guanajuato.

Más tarde el Gobierno lo distinguió con el alto encargo de Ministro Plenipotenciario de México en Prusia, y poco después con el mismo cargo en Inglaterra. Permaneció en esta Nación por muchos años, aun después de no pertenecer á la Legación, y no faltaron quienes lo creyeran retirado de la vida política, cuando á principios de Octubre de 1895, un suceso de trascendencia vino á poner de manifiesto la gran estima en que el Sr. Mena se halla en el ánimo del Señor Presidente. Nos referimos á la muerte del Sr. Lic. D. Manuel Romero Rubio, persona de colosal influencia, sin duda la más poderosa para con el General Díaz, no sólo por haber sido el jefe del partido lerdista, sino por haber pertenecido á la familia del Sr. Díaz, que casó en segundas nupcias con una honorabilísima y virtuosísima hija del Sr. Romero Rubio, señora que es uno de los brillantes ornamentos de la sociedad mexicana, en la cual goza de universal y profunda simpatía.

Por la muerte del Sr. Romero Rubio, quedó vacante el Ministerio de Gobernación, y el Señor Presidente nombró para ocuparla al Sr. General D. Manuel González Cosío, que era entonces Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, y á la vez llamó al Sr. General Mena para que se hiciera cargo de este Ministerio. Tal nombramiento fué de todo punto inesperado, pero á la vez unánimemente aplaudido. Al volver á la política activa nacional, el Sr. Mena, por el solo hecho de aceptar la Cartera de Comunicaciones, trajo un gran bien al país: el ingreso á la política de la muy honrada fracción social que se llamó el partido *benitista,* núcleo de importancia, si no por su número, sí por su valía, pues su jefe fué el Sr. Lic. D. Justo Benítez, hombre superior por su gran talento y carácter férreo que le ha valido el epíteto de Bismarck mexicano. El Sr. Benítez fué uno de los grandes amigos del General Díaz y el mejor y más hábil de sus consejeros; pero no mucho tiempo después de haber triunfado la revolución de Tuxtepec, el Sr. Benítez, que desempeñaba la Cartera de Hacienda, se disgustó con el General Díaz, y se retiró á la vida privada, seguido de su honorable círculo. A éste pertenecía como uno de los más adictos el Sr. General Mena; así es, que á poco de haber tomado posesión de la Secretaría de Comunicaciones, se restableció la amistad entre los Sres. Díaz y Benítez. El Sr. Mena fué pues el *trait d'union* entre ambos hombres prominentes, con lo cual el país ganó mucho.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

El Sr. General D. Manuel González Cosío, actual Ministro de Gobernación, nació en la ciudad de Zacatecas, capital del importante Estado minero de ese nombre, el año de 1836. Recibió ahí la instrucción primaria, y en 1850 pasó á México é ingresó á la Escuela de Minas, con objeto de hacer los estudios de ingeniero, pero poco tiempo duró en ese establecimiento, prefiriendo seguir sus estudios en el Colegio Militar, impulsado sin duda por su vocación á esa carrera, la que emprendió como ayudante en el batallón de «Guías» al estallar la revolución que proclamó el plan de Ayutla.